



**Rosario, 3 de Setiembre de 2025**

**Título:** "Voz e identidad. Feminización y masculinización vocal y rol fonoaudiológico en la afirmación de género"

**Autor/es:** Calleia, Catalina y Serrano, Priscila.

**Condición:** aprobado.

**Observaciones:**

Luego de la lectura y análisis se establecen las siguientes consideraciones:

El trabajo presenta coherencia interna entre el tema investigado, el referente teórico utilizado y las conclusiones arribadas.

La temática resulta original, se trata de un tema de actualidad que ha sido poco abordado, ya que no se ha desarrollado en numerosos trabajos de investigación, con un Estado del Arte aún en construcción.

Con respecto a la formulación de los objetivos, el 3er objetivo resulta confuso, al mencionar "desde la perspectiva fonoaudiológica". En el 4to objetivo sería más oportuno mencionar "Describir" las barreras de acceso, en lugar de "Analizar".

El Referente Teórico es pertinente. Si bien los conceptos desarrollados son relevantes, hemos señalado algunas consideraciones a tener en cuenta:

- En la página 18 se observa una confusión en la descripción del tono de la voz, haciendo referencia al timbre.
- En la página 31 se mencionan "resonadores ubicados en el pecho", cuando se trata de vibraciones secundarias, no de resonadores en sí.



- En el segundo párrafo de la página 19 se habla de feminización de la voz en mujeres transgénero e inmediatamente en el párrafo siguiente se hace referencia a hombres transexuales.
- En la página 21, último párrafo se menciona "aumentar el tono fundamental" en hombres transgénero.
- En el apartado relativo a las Intervenciones quirúrgicas, página 28 se hace referencia a la Terapia hormonal con testosterona y luego a la Terapia y rehabilitación vocal como parte de dichas intervenciones.
- Se echa en falta referencia de la fuente al mencionar el promedio de frecuencia fundamental del habla de los hombres y mujeres adultos, en la página 33.
- Al hacer referencia a la resonancia, página 33, se define como "vibraciones del sonido a medida que este se propaga a través de las cavidades del tracto vocal (faringe, cavidad oral y nasal)" para luego mencionar la posibilidad de lograr una resonancia más "gutural" o "pecho", donde las vibraciones se sienten principalmente en la garganta o el pecho.

Se registra en reiteradas ocasiones redundancia de términos o de conceptos.

Las conclusiones a las que arriban resultan oportunas.

Resulta pertinente el apartado relativo a limitaciones y sugerencias.